

En este texto junto con manifestar mi voluntad para ser considerado como candidato a integrar el CONEVAL, expongo algunas ideas en relación a la importancia que le atribuyo a la evaluación y monitoreo permanente de la política social, en particular, en cuanto a sus objetivos frente a la pobreza, la desigualdad y el bienestar social.

La política social. Un imperativo ético, social y político.

La desigualdad social es uno de los temas torales de este siglo XXI. La brecha que separa a ricos y pobres no es sólo económica y de recursos, sino de opciones y horizontes de vida que hacen de la desigualdad una situación realmente inaceptable nunca antes vista. Asimismo, la arrogancia e indolencia de unos (del 1% más rico) frente a la pobreza y la desigualdad, configuran un escenario social sin precedentes en la Historia de la Humanidad. La desigualdad no es sólo una cuestión de oportunidades y recursos mal distribuidos. Es todo un orden social, político y cultural que limita y restringe las posibilidades del ser humano para desarrollarse como tal. Como señala Therborn, la desigualdad se torna inaceptable pues constituye una continua violación de la dignidad humana que niega la posibilidad de que todos los seres humanos desarrollen sus capacidades.

La pobreza y la desigualdad toman muchas formas y nos afecta de muchos modos: muerte prematura, mala salud, humillación y sumisión, explotación, impotencia, represión, violación y agresiones, discriminación y segregación, pérdida de dignidad y orgullo propio, a la vez que cuestiona nuestra identidad y limita nuestro propio actuar y desempeño en la sociedad. Por lo mismo, no basta con referirse a la desigualdad sólo como un asunto de méritos, oportunidades, capacidades o talentos, pues la Desigualdad refiere a un fenómeno social mucho más complejo.

En este sentido, en el diseño de políticas sociales contra la desigualdad y la pobreza, y en pro del bienestar social, identificamos al menos tres imperativos que deben guiar su implementación.

i) En primer lugar, implica un imperativo *ético*. La desigualdad no sólo implica carencias, injusticias, o inequidades, sino, ante todo, implica una negación de los principios y valores éticos sobre los que se constituye la condición de todo ser humano, al limitar y atentar en contra de sus opciones de desarrollo y realización vital. La desigualdad no sólo refiere a tener menos recursos que otros, sino esencialmente a negar así sea parcialmente, la condición humana de unos, para el pleno desarrollo de la de otros. Por ello, todo discurso, toda acción, toda política contra la desigualdad conlleva una connotación ética, de confrontación a toda forma de exclusión como un modo de restablecer la dignidad de las personas, de restituir su condición de ser humano que es cotidianamente violentada por la exclusión y la desigualdad. Toda política contra la pobreza y la desigualdad necesariamente debe cubrir este imperativo ético y moral. Todo debate sobre la pobreza y la desigualdad debe asumirse desde una perspectiva esencialmente humanista, y ya después, debatir sobre sus formas, causas, consecuencias, políticas y estrategias.

ii) En segundo lugar, implica un imperativo *existencial*. La desigualdad no refiere tanto a la esfera del *tener*, como a la del *ser*, esto es, a las *formas de existencia* de las personas. Es usual que se defina y analice la desigualdad como diferencias en cuanto un "algo", y en particular, en términos de cuánto tiene cada individuo de ese algo (A. Sen). La cuestión es, ¿somos desiguales porque *tenemos*

acceso a volúmenes diferentes y desiguales respecto a un "algo", ya sea ingresos, capitales, recursos, prestigio, entre otros?, o porque *somos* desiguales es que tenemos volúmenes diferenciados de ese algo que nos distancia socialmente? Nos ubicamos en esta segunda perspectiva, según la cual la desigualdad no refiere sólo a un asunto de *tener* más o *tener* menos dentro de una escala social, sino a un asunto del *ser*, y en particular, a la forma y condiciones de nuestra existencia como sujetos sociales. La desigualdad se constituye como una división social entre categorías sociales (Tilly), por lo mismo, toda desigualdad a la vez que se funda en una profunda división social en clases, géneros, razas, etc., funda también modos desiguales de existencia de esas clases, géneros y razas. Es en este plano que nos referimos a la desigualdad como un fenómeno *existencial*, pues refiere a modos de construcción social de la existencia misma de las personas como sujetos sociales.

iii) En tercer lugar, implica un imperativo *político*. La desigualdad no sólo implica una división social entre ricos y pobres, sino entre ricos poderosos y pobres sin poder, entre dominantes y dominados. La división social entre clases, géneros, razas, nacionalidades, y otras formas, se establece siempre y en todo momento desde el poder, configurándose formas de dominio y hegemonías en cada uno de estos planos en que se manifiesta y se constituye la desigualdad social: dominio de clases, dominio de género, dominio de razas, dominio de nacionalidades, etc. En este sentido, es que entendemos que toda estrategia y acción contra la Desigualdad, conlleva necesariamente un imperativo político, pues toda forma de desigualdad es en sí misma, una forma de impedir y limitar el pleno ejercicio de los derechos políticos y ciudadanos de las personas y sujetos sociales.

Considerando estos imperativos ético, existencial y político que implica toda política social, la evaluación y monitoreo de la misma se torna en una exigencia ineludible, más aún considerando la actual coyuntura histórica y la estrategia del gobierno por una transformación democrática del país.

La evaluación. Una exigencia en la transformación democrática de México.

A nivel internacional, la evaluación de la política social se ha tornado un asunto de suma importancia por el carácter de la problemática que atiende directamente. En el caso particular de México, a ello cabe agregar cinco aspectos específicos que la convierten en una prioridad insoslayable en la actual coyuntura histórica.

Por un lado, el modelo de desarrollo económico, lejos de aminorar y reducir la desigualdad social y los índices de pobreza, ha contribuido al surgimiento de nuevos modos de vulnerabilidad, exclusión y desigualdad social. Desde la crisis de 2008, el neoliberalismo como modelo social y económico, ha mostrado sus mayores falencias y deficiencias estructurales en materia de desarrollo social y bienestar de la población. En el caso de México, ello se ve agravado por la persistencia de un contexto de alta inestabilidad social, violencia e inseguridad pública, un desarrollo desigual y concentrador, y un crecimiento económico basado en la sobreexplotación de los recursos naturales.

Por otro lado, y en este contexto, la política social, especialmente la orientada a la reducción de la pobreza y de las desigualdades económicas, no muestra resultados mínimamente favorables. El mismo CONEVAL documenta que la pobreza en México se mantiene en niveles muy elevados, contrastando incluso con

la dinámica y la situación de otros países latinoamericanos, que muestran escenarios mucho más favorables en estos indicadores.

En tercer lugar, a mi entender, la política social en México no parece dar cuenta de la complejidad de las estructuras sociales que nos caracterizan como país y sociedad. Asimismo, no han logrado adaptarse a las condiciones dinámicas y fluctuantes que surgen de la globalización económica y las transformaciones sociales y culturales del mundo contemporáneo del cual somos parte. Con la globalización, la postmodernidad y otros fenómenos contemporáneos, surgen nuevos riesgos y contextos de vulnerabilidad social y económica frente a los cuales la política social debe necesariamente adoptar nuevos enfoques y metodologías.

Me refiero, por ejemplo, a los impactos que implica el cambio climático en cuanto a la configuración de nuevos marcos de riesgos y vulnerabilidades que acrecientan la precariedad de diversos grupos sociales. Asimismo, cabe señalar los cambios demográficos y las nuevas dinámicas poblacionales, como el envejecimiento, las migraciones y los desplazamientos forzados, entre otros, que generan nuevos contextos de vulnerabilidad sociodemográfica y nuevas problemáticas a ser atendidas por la política social. En el caso particular de México, estos aspectos (cambio climático, envejecimiento, migraciones, y desplazamientos forzados), adquieren una relevancia no prevista hasta ahora, y ponen en tensión las estructuras sociales, económicas, demográficas y políticas de la nación.

En cuarto lugar, tanto en México como en el mundo moderno, enfrentamos nuevos retos en materia de derechos sociales y en estrategias contra la desigualdad y la exclusión social. La desigualdad en el mundo contemporáneo va mucho más allá de lo económico y la distribución de recursos y capitales, para constituirse en un modo de estructuración de las sociedades. Hoy en día la política social ya no puede restringirse a una cuestión de desigualdad de clases o socioeconómica, debe también hacer frente a la desigualdad de género, la desigualdad étnico-racial, la desigualdad intergeneracional, las desigualdades geográficas y territoriales, las desigualdades según nacionalidades e identidades culturales, entre otras, a las que cabe agregar las desigualdades frente a la dinámica del cambio climático y la sustentabilidad de nuestro planeta. En este sentido, la desigualdad se torna un tema de alta complejidad, lo cual exige metodologías de evaluación y monitoreo sustentadas también en modelos de complejidad que den cuenta del carácter multidimensional de los fenómenos sociales contemporáneos.

Finalmente, no podemos dejar de lado el particular contexto histórico y político por el que atraviesa nuestro país, y que más allá de las valoraciones que hagamos, se trata sin duda, de un momento único en la historia reciente de México. Con el actual gobierno no sólo se abre una nueva estrategia de desarrollo social y económico, sino que constituye un punto de inflexión, en donde nunca como antes, resulta tan válida la frase de que en estos años se está re-construyendo el futuro de nuestra nación. La trascendencia de este momento histórico no se reduce a la orientación político-ideológica del actual gobierno, sino que es algo mucho más complejo. Desde hace un par de décadas, al menos, México vive una crisis estructural, en donde el modelo tanto en lo económico como en lo político y social, ha entrado en fases de crisis persistentes.

En este marco, ya no son viables estrategias de restauración de un régimen agotado y en crisis. Sin embargo, el futuro tampoco es necesariamente promisorio.

Lo único cierto, es que estamos en un punto de inflexión, en donde, y por lo mismo, es urgente y necesario implementar nuevos enfoques y modelos de evaluación de la política social, y de las transformaciones estructurales en general. No se trata sólo de evaluar lo que se ha hecho bien y lo que se ha hecho mal, en diversos ámbitos, incluido entre ellos, la política social. Hoy la exigencia es mayor, se trata de evaluar, pero con sentido estratégico. No es evaluar única y exclusivamente la eficiencia y eficacia de una política, que seguro, también lo es. Es la necesidad imperiosa de evaluar el rumbo de las transformaciones que se están diseñando e implementando actualmente en México.

Reflexión final

Considerando lo anterior, es necesario mantener y profundizar las estrategias de monitoreo y evaluación de la política social, incorporando nuevos enfoques y metodologías que den cuenta de esta complejidad a la cual nos referíamos, así como de las exigencias sociales y políticas que demanda la actual coyuntura histórica por la que atraviesa el país.

Al respecto, consideramos que el principio rector en este plano, es considerar que la actual dinámica y velocidad de los cambios sociales, exigen pensar en metodologías de evaluación y análisis que den cuenta de ellos. Por lo mismo, la primera enseñanza, es que toda política social, y toda estrategia de evaluación, debe ser igualmente dinámica y cambiante, adaptándose continuamente a los cambios y transformaciones de la misma sociedad. Por de pronto, cabe considerar que las metas, logros y estrategias diseñadas en la política social no sólo funcionan o fracasan por su eficiencia y eficacia interna, sino también y especialmente, por la dinámica cambiante de la misma sociedad. La formas, dimensiones y características de la desigualdad, por ejemplo, no son estáticas, sino que evolucionan junto con la sociedad, y se transforman al mismo ritmo en que la sociedad cambia y evoluciona.

En tal sentido, la evaluación no debe restringirse a establecer qué está bien y qué está mal en la política social, sino que, debe también adoptar un componente de recursividad y reflexividad social, en términos de generar información y modelos de aprendizaje que permitan la adaptación continua de la misma política social frente a las nuevas condiciones sociales, económicas y ambientales que ella misma contribuye a transformar. Desde esta perspectiva, los enfoques y metodologías de evaluación de la política social no se restringen sólo a medir su eficiencia y eficacia en el logro de determinadas metas, sino que debe pensarse en términos dinámicos y adaptativos, esto es, en función del cambio continuo de la sociedad, y en donde la misma política social es uno de sus vectores que actúan en dicha transformación.

Pensamos, por ejemplo, en metodologías sustentadas en la construcción de *indicadores estratégicos* que permitan medir no sólo el estado de la pobreza y la desigualdad, sino medirlas como procesos sociales complejos. Junto a mediciones multidimensionales, se requiere metodologías que permitan aprehender estos fenómenos desde su complejidad. Se trataría, por ejemplo, de pasar de índices de pobreza y desigualdad, a la construcción de índices de *equidad social*, que incluyan diversos campos, como la equidad socioeconómica, de género, étnica, geoterritorial, intergeneracional, entre otros aspectos.